

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**44043** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se inicia el trámite de competencia de proyectos en el expediente de dominio público núm. 230.*

El señor Pablo L. García Muñiz, Director general y el señor Carlos Pena García, Apoderado, en nombre y representación de la empresa EUROPORTS IBÉRICA TPS, S.L., han solicitado a la Autoridad Portuaria de Tarragona la ocupación, en régimen de concesión administrativa, de una superficie aproximada de 16.004,32 m<sup>2</sup>, destinada al acopio y manipulación de carbón, en el muelle de Navarra del Puerto de Tarragona.

Acompaña a su petición la documentación que se relaciona en el artículo 84 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre).

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 85 del referido Texto Refundido, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre el plazo de un (1) mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes cuyo destino principal sea destinada al acopio y manipulación de carbón, que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del citado Texto Refundido. Dichas solicitudes se presentarán a la Autoridad Portuaria de Tarragona.

Tarragona, 12 de julio de 2017.- Josep Andreu i Figueras, Presidente.

ID: A170054533-1